

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

RIESGOS LABORALES EN LA PROFESIÓN DE CONSERVADOR-RESTAURADOR. NORMATIVA NACIONAL Y EUROPEA.

Curso 2019 - 2020

**Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y
Restauración de Bienes Culturales en Europa**

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

Asignatura: RIESGOS LABORALES EN LA PROFESIÓN DE CONSERVADOR-RESTAURADOR.
NORMATIVA NACIONAL Y EUROPEA.

1. Identificación de la asignatura

| | | |
|---------------------------------|---|-------------------------|
| Tipo | <input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria <input type="checkbox"/> Optativa | Código PO 1 OB |
| Carácter | <input type="checkbox"/> Teórica <input checked="" type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Práctica | Nº de alumnos máximo 15 |
| Módulo | Gestión profesional | |
| Materia | Proyectos y organización profesional en Europa | |
| Especialización | <input checked="" type="checkbox"/> Sin especialización <input checked="" type="checkbox"/> Tapices y alfombras de nudo <input checked="" type="checkbox"/> Pasos procesionales y esculturas <input checked="" type="checkbox"/> Obra pictórica <input checked="" type="checkbox"/> Obra gráfica <input checked="" type="checkbox"/> Proyectos y organización profesional <input checked="" type="checkbox"/> Tecnología e investigación de los bb.cc. <input checked="" type="checkbox"/> Estudio histórico | |
| Periodo de impartición | Semestre: 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> | |
| Nº créditos | 2,5 ECTS | |
| Departamento | <input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración | |
| Requisitos previos | Los establecidos genéricamente para el Máster. | |
| Idioma en que se imparte | Castellano | |
| Descriptor | <p>Instrumentos avanzados para la identificación y posterior valoración de los riesgos presentes en el puesto de trabajo, y la implantación de las medidas preventivas a emprender. Normativa española, europea y normas técnicas (ISO, OSHA, etc.)</p> <p>Metodología e implementación práctica para la identificación de los riesgos presentes en el conjunto de tareas que realiza un trabajador en el ámbito de la conservación-restauración.</p> | |

RIESGOS LABORALES EN LA PROFESIÓN DE CONSERVADOR-RESTAURADOR. NORMATIVA NACIONAL Y EUROPEA.

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración;

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales;

CG3) saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG7) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales.

4.2. Competencias específicas.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE2) conocer distintas instituciones y organizaciones de preservación del patrimonio europeo, el ámbito profesional y laboral en Europa;

CE3) diseñar y redactar proyectos de intervenciones de conservación y restauración de bienes culturales de forma autónoma y especializada;

CE4) realizar un asesoramiento técnico especializado sobre temas relacionados con la conservación-restauración de bienes culturales, comunicando las conclusiones o resultados de una manera efectiva tanto a expertos como a público no especializado;

CE5) integrar conocimientos de diversas disciplinas para evaluar el estado de conservación de bienes culturales en entornos nuevos o complejos y determinar tratamientos adecuados desde la responsabilidad social, en un contexto profesional o de investigación;

CE6) redactar informes, publicaciones y comunicaciones estructurándolas acorde a normas y convenciones científicas;

CE7) desarrollar habilidades de aprendizaje y recursos para documentación y la investigación, permitiendo un estudio autónomo.

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética):

CE8) analizar de forma crítica, explicar y justificar los criterios éticos de la conservación-restauración para poder emitir juicios de valor ante situaciones concretas;

CE9) aplicar la deontología profesional de la conservación-restauración según las características y circunstancias específicas del bien cultural, integrando conocimientos y juicios, para actuar con responsabilidad social y ética ;

CE10) apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar en el ámbito de la conservación-restauración, desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

Plano psicomotor (destrezas físicas y procedimentales):

CE12) ejecutar actuaciones complejas para la conservación y restauración de bienes culturales, de forma autónoma y especializada, y en colaboración con equipos multidisciplinares.

5. Contenidos

| Tema | |
|------|--|
|------|--|

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

TEMA 1: CONCEPTOS BÁSICOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- Prevención, riesgo y condición de trabajo.
- Daños derivados del trabajo: los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

TEMA 2: MARCO NORMATIVO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- Marco normativo europeo.
- Normativa nacional: la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Otros documentos de carácter vinculante.
- Principales instituciones europeas y nacionales en materia de seguridad laboral.

BLOQUE II: RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA PROFESIÓN DE CONSERVADOR - RESTAURADOR DE BBCC.

TEMA 3: RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DERIVADOS DEL LUGAR DE TRABAJO.

- El trabajo en el taller y el trabajo "in situ".
- Riesgo eléctrico.
- Riesgos derivados del sistema y nivel de iluminación.
- Riesgos derivados de las condiciones ambientales.
- Riesgos derivados del orden, limpieza y mantenimiento del centro de trabajo.
- Emergencias.
- Coordinación de actividades empresariales.

TEMA 4: RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD.

- Herramientas y equipos de trabajo.
- Productos químicos.
- Posturas forzadas y manipulación manual de cargas.
- Riesgo biológico.
- Pantallas de visualización de datos.
- Trabajo en altura.
- Los Códigos de Buenas Prácticas.

TEMA 5: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

- Normativa específica del sector y su aplicación en el campo de la Conservación del Patrimonio.
- Sujetos y responsabilidades.
- La documentación obligatoria en obra.

TEMA 6: EL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL CAMPO DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.

- Derechos y deberes en materia de seguridad laboral.

TEMA 7: MATERNIDAD, SEGURIDAD LABORAL Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.

- Riesgos específicos.
- La prestación por riesgo laboral durante el embarazo y la lactancia.

TEMA 8: ANÁLISIS DE CASOS.

RIESGOS LABORALES EN LA PROFESIÓN DE CONSERVADOR-RESTAURADOR. NORMATIVA NACIONAL Y EUROPEA.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

| | HORAS |
|---|---------------------------------|
| Actividades teóricas [(a)] | |
| Actividades prácticas [(a)] | |
| Actividades teórico-prácticas [(a)] | 16 |
| Asistencia a tutorías [(a)] | |
| Otras actividades formativas obligatorias [(a)] | |
| Realización de pruebas de evaluación [(a)] | 2 |
| Otras actividades formativas obligatorias [(b)] | |
| Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)] | 30 |
| Horas de estudio [(b)] | 14,5 |
| | |
| Total de horas de trabajo del estudiante (a+b) | (a) 18 + (b) 44,5 = 62,5 |

(a): Horas presenciales

(b): Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

- Clases teórico-prácticas: clases expositivas acompañadas de la explicación y realización de un ejercicio práctico. Puede consistir en la resolución de problemas, estudio de casos o ejecución de trabajos que permitan la aplicación de unos contenidos teóricos previamente planteados.

- Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado significativo grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumno animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros.

Actividades formativas no presenciales:

- Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos, resolución de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesor. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Asistencia a las sesiones presenciales y seguimiento de la participación u otras características actitudinales:
 - . Asistencia regular y puntualidad
 - . Disposición y actitud
 - . Preparación regular de los temas o ejercicios
 - . Participación activa emitiendo juicios de valor
 - . Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en el tiempo previsto
 - . Capacidad de análisis y crítica
 - . Respeto a los compañeros
 - . Participación en actividades propuestas
 - . Autonomía
 - . Participación en los trabajos en equipo facilitando el aprendizaje común

Evolución y rendimiento:

- Ejercicios prácticos individuales o grupales
 - . Corrección en la ejecución de las técnicas
 - . Destreza y habilidad en el manejo de herramientas
 - . Adecuado empleo de recursos técnicos
 - . Aplicación de contenidos teóricos a la práctica
 - . Resultado final: precisión, pulcritud y adecuada presentación
 - . Originalidad o aportación de soluciones para la resolución de problemas (según el caso)
 - . Respeto por la integridad de la obra y los criterios de intervención (según el caso)
 - . Cumplimiento de plazos
- Casos y supuestos
 - . Corrección del planteamiento en función de las premisas planteadas
 - . Adecuación de la propuesta o resultado final y viabilidad
 - . Correcta aplicación de los conocimientos teóricos y ausencia de errores
 - . Aplicación de conocimientos multidisciplinares
 - . Claridad de ideas y capacidad de análisis y síntesis
 - . Corrección ortográfica y sintáctica
 - . Claridad expositiva
- Presentación o exposición en público, individual o grupal:
 - . Claridad expositiva
 - . Lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos
 - . Estructuración de ideas
 - . Capacidad de análisis
 - . Corrección de los conocimientos
 - . Capacidad comunicativa para defender las ideas
 - . Capacidad crítica y autocrítica

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|---|---------------|
| Asistencia a las sesiones presenciales, participación y actitud (2) | 20% |
| Evolución y rendimiento (3): | |
| - Casos y supuestos | 60% |
| - Exposición en público | 20% |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| Total ponderación | 100% |

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria
 Podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|----------------------------|---------------|
| -Examen y pruebas escritas | 100% |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| Total ponderación | 100% |

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|----------------------------|---------------|
| -Examen y pruebas escritas | 100% |
| | |
| | |
| | |
| | |
| Total ponderación | 100% |

- (1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
 (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

NOTA: Al inicio del curso el profesor pondrá a disposición de los estudiantes una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

| | |
|------------------|--|
| Título 1 | Prevención de riesgos laborales en la investigación e intervención en patrimonio histórico |
| Autor | López Román, Antonio |
| Editorial | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2000 |
| Título 2 | Equipos de protección individual. Aspectos generales sobre su comercialización, selección y utilización |
| Autor | Pérez Díaz, Gonzalo (Coordinador) |
| Editorial | INSHT, 2009 |
| Título 3 | Higiene industrial |
| Autor | Bernal Domínguez, Félix (Coordinador) |
| Editorial | INSHT, 2006 |
| Título 4 | Medidas de prevención y protección contra incendios |
| Autor | López Riera, Sara |
| Editorial | INSHT, 2015 |
| Título 5 | Directrices básicas para la integración de la prevención de los riesg. lab. en las obras de construcción |
| Autor | Orofino Vega, Pablo |
| Editorial | INSHT, 2009 |
| Título 6 | |
| Autor | |
| Editorial | |
| Título 7 | |
| Autor | |
| Editorial | |

11.2. Direcciones web de interés

| | |
|--------------------|--|
| Dirección 1 | www.insht.es |
| Dirección 2 | https://osha.europa.eu/es |
| Dirección 3 | www.mitramiss.gob.es/itss/web/Atencion_al_Ciudadano/Normativa/RIESGOS_LABORAL/index |

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

- Recursos y herramientas que ofrecen las páginas web de diferentes instituciones y organismos.
- Textos legales nacionales y europeos.